







(Otoño 2021)
Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC)

Esta colaboración tiene el objetivo de contribuir a la formación académica del alumnado en el contexto internacional a través de una experiencia que les permita cursar asignaturas en Institución de Educación Superior (IES) extranjera para que le sean revalidadas como parte de su plan de estudios.

para que un máximo de ocho Programa participantes realicen estudios en alguna IES extranjera que forma parte del Consorcio, con un lugar exento del pago de colegiatura durante el semestre 2022-1.

Fechas de registro:

1ra. Ronda: Del 2 al 11 de febrero de 2021 2da. Ronda: Del 16 al 19 de marzo de 2021

Requisitos y documentos:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y presentar el Oficio de postulación emitido por su entidad académica de origen.
- Ser alumno(a) regular de licenciatura en el sistema escolarizado de la UNAM y presentar el Comprobante de inscripción al semestre 2021-2 (entregar a más tardar el 19 de marzo de 2021).
- · Historial académico oficial actualizado al semestre 2021-1 con promedio mínimo de 8.5 y avance de créditos mínimo del 44%.
- Contar con un programa académico (al menos 3 asignaturas) para cursar en el extranjero y presentar el Dictamen de Revalidación autorizado por su entidad académica de origen por cada IES de elección (hasta 3 opciones de IES en orden de preferencia).
- · Contar con el certificado de idioma vigente, en caso de elegir una IES no hispanoparlante, con un puntaje mínimo de TOEFL iBT 80 puntos o IELTS 6.5 para inglés y nivel B2 para el resto de los idiomas de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En caso de que las IES de elección requieran un nivel de idioma superior al señalado, el alumno deberá contar con ese nivel al momento del envío del expediente
- · Presentar la Solicitud de movilidad.

Los costos relacionados con la movilidad deberán ser cubiertos por los alumnos preseleccionados.

Procedimiento y selección:

- 1. El alumnado interesado en el programa que cumpla con los requisitos, deberá entregar su expediente a la persona Responsable de MovilidadEstudiantil (RME) de su académica.
- 2. La persona RME deberá enviar en formato PDF el expediente completo del alumado candidato al correo: jmiramontes@global.unam.mx.
- 3. El Comité responsable evaluará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes y determinará la preselección en alguna de las IES elegidas, considerando lo siguiente:
- solo se realizará el registro en una IES, en función de la disponibilidad de lugares y con base en el orden de preferencia;
- no es posible realizar la postulación de más de 2 alumnos(as) a una misma IES; y
- los lugares iniciales ofrecidos a través del Consorcio están a disposición de todas las IES participantes y van disminuyendo conforme a la demanda.
- 4. La DGECI realizará el registro del alumnado preseleccionado en el sistema del Consorcio, con base en la designación definida por el Comité.
- 5. Las solicitudes que tengan aprobación por parte del Consorcio, continuarán con el proceso de postulación.
- 6. Para realizar la postulación ante la IES, el alumnado preseleccionado, deberá cumplir con los requisitos que esta establezca.

Resultados:

Los resultados de la preselección de IES serán publicados: 1ra Ronda el 22 de febrero de 2021 y 2da Ronda el 26 de marzo de 2021 en la página web de la DGECI www.unaminternacional.unam.mx, señalando el número de cuenta de los beneficiarios.

Nota: La lista de IES participantes de la 2da. Ronda será actualizada el 16 de marzo de 2021.

Conoce nuestros programas en unaminternacional.unam.mx









